

CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN Y
CULTURA

OTOÑO 2024

INICIO DE CLASES 12 DE
AGOSTO DE 2024





I. PERFIL DE INGRESO

Profesionales egresados de licenciaturas en Ciencias Sociales y Humanidades que, a consideración de la Comisión de Admisión de la **Maestría en Comunicación y Cultura**, cuenten con un perfil formativo y profesional sólido para realizar investigación social y que demuestren interés en el estudio de la comunicación y la cultura. En concreto, se trata de encontrar a personas que buscan formarse como investigadoras y académicas desde las líneas que atendemos en este programa, ya sea para diseñar e implementar investigaciones de comunicación y cultura básicas, desde una perspectiva crítica y socialmente pertinente, o para trazar y elaborar procesos de indagación articulados al desarrollo de proyectos de incidencia social impulsados por diferentes actores (gobiernos, empresas y organizaciones de la sociedad civil).

II. PROCESO Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para iniciar el proceso de admisión es importante realizar los siguientes pasos:

1. Registrarse y completar la solicitud de admisión, misma que deberá llenarse en línea, disponible [aquí](#).
2. Adjuntar en el apartado de archivos, dentro de la solicitud en línea, los siguientes documentos:
 - **Título** profesional de licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades (con un mínimo de 8.5 como promedio global final)
 - **Certificado total de estudios de licenciatura** o evidencia de estar en trámite
 - **Cédula profesional de licenciatura** o evidencia de estar en trámite
 - **Acta de nacimiento**
 - **CURP**
 - **Curriculum Vitae** (formato libre, con experiencia profesional deseable de dos años)
 - **Autobiografía** (mínimo de 1000 palabras)
 - **Carta de exposición de motivos e intereses de investigación** dirigida a la coordinación usando el formato disponible [aquí](#) (máximo de 1000 palabras)

- **Acreditar un nivel B2 del CEF** (Common European Framework) de comprensión de lectura de textos en idioma inglés, mediante alguna de las siguientes alternativas:

- Mínimo de 550 puntos en el examen ITP (Institutional Testing Program) TOEFL del Educational Testing Service (ETS).
- Mínimo de 79 puntos en el examen IBT TOEFL (Internet-Based Test of English as a Foreign Language) del Educational Testing Service (ETS).

3. La Oficina de Admisión al Posgrado verificará que los expedientes de los/las aspirantes cumplan con los requisitos de admisión al programa dentro de los tiempos que establece la presente convocatoria.

4. Las/los aspirantes deberán presentarse puntualmente a su entrevista de admisión tanto si es presencial o en línea. Para este efecto recibirán con anticipación la liga con la cual se establecerá la comunicación en el día y la hora acordados con la coordinación del programa y/o Comisión de Admisión.

5. La coordinación del programa comunicará a los/las aspirantes el resultado de su proceso, y hará entrega del dictamen correspondiente por correo electrónico.

*La decisión es inapelable.

6. Una vez emitido un dictamen favorable, la Dirección de Servicios Escolares habilitará la inscripción correspondiente. Posteriormente la Oficina de Admisión al Posgrado dará orientación para el alta de asignaturas en el sistema escolar.

7. Las/los aspirantes admitidos/as entregarán, en físico, la carta de aceptación y los documentos de inscripción requeridos en la Dirección de Servicios Escolares en las fechas que se indiquen.

8. Es necesaria la inscripción y asistencia al curso de inducción a cargo de la Dirección de Investigación y Posgrado del ITESO.

III. FECHAS Y PERIODOS DE ADMISIÓN

PROCESO	PERIODO DE ADMISIÓN
Envío de documentos de admisión y solicitud	Del 12 de marzo al 21 de junio de 2024 *En el caso de extranjeros, al 17 de mayo
Entrevistas de admisión	Del 17 al 28 de junio de 2024 *En el caso de extranjeros, del 20 al 31 de mayo
Evaluación y dictámenes	Del 1 al 5 de julio de 2024 *En el caso de extranjeros, del 3 al 14 de junio
Inscripción y alta de materias	Del 8 al 12 de julio de 2024 *En el caso de extranjeros, a partir del 17 de junio
Curso de inducción	Del 5 al 9 de agosto de 2024
Bienvenida al posgrado	5 de agosto de 2024
Inicio de ciclo escolar	12 de agosto de 2024

IV. HORARIO Y DURACIÓN DEL POSGRADO

Por cada materia cursada, se imparte una clase de dos o tres horas a la semana, en horarios entre lunes y jueves de 18:00 a 21:00 horas.

Duración. Dos años. Cinco ciclos escolares considerando un verano (cinco periodos), Ruta sugerida disponible [aquí](#).

V. BECAS Y APOYOS EDUCATIVOS

Para cualquiera de los siguientes apoyos educativos, consultar términos y condiciones para asignaturas impartidas por universidades extranjeras.

Beca y/o crédito ITESO

Se mantiene durante todo el lapso de los estudios del beneficiario, siempre y cuando cumpla con los requisitos académicos establecidos. Este apoyo no obliga al estudiante a prestar ningún servicio, dentro o fuera de la institución y tampoco limita el acceso a los servicios universitarios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO. Para mayor información, comunicarse con la Mtra. Jessica López en el 33 3669 3434, ext. 3805 y en el correo jlopez@iteso.mx.

Del: 29 de enero al 14 de junio de 2024.

Beneficio Empresarial – Institucional

Descuento directo para el personal de las empresas e instituciones con las que el ITESO tiene acuerdos de colaboración. Consultar con el Asesor de Posgrado, la lista de empresas e instituciones activas y sus beneficios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 16 de agosto de 2024.

Beneficio de extranjeros

20% de beca a extranjeros presentando acta de nacimiento. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 16 de agosto de 2024.

Beneficio para hermanos

10% al 20% de beca dependiendo del número de hermanos estudiando actualmente en el ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 16 de agosto de 2024.

Beneficio para egresados ITESO

20% de beca presentando tu credencial de egresado del ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 16 de agosto de 2024.

Beneficio para egresados SUJ

15% de beca a egresados del Sistema Universitario Jesuita presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 16 de agosto de 2024.

Beneficio para egresados AUSJAL

15% de beca a egresados de las universidades jesuitas en América Latina que pertenezcan a la red AUSJAL presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 16 de agosto de 2024.

Crédito FIDERH

Fideicomiso federal, administrado por el Banco de México, que permite financiar estudios de posgrado. Además del porcentaje que asigne FIDERH, ITESO otorga 20% de beca directa (al cual no es posible acumularle otro apoyo económico que ofrezca el ITESO).

Fechas: revisa la convocatoria abierta del FIDERH en <http://www.fiderh.org.mx/calendario.html> (nota: FIDERH publica solo las fechas de la próxima convocatoria inmediata. A lo largo de todo el año tiene 5 convocatorias aproximadamente).

VI. DATOS DE CONTACTOS

Oficina de Admisión al Posgrado

Lic. Alicia Díaz Malcampo

Tel. 33 3669 3434, ext. 3690

WhatsApp [+52 33 1386 4295](tel:+523313864295)

Horario de lunes a viernes 9:00 a 17:00 horas

aliciad@iteso.mx

Coordinadora de la Maestría en Comunicación y Cultura

Dra. Adriana Pantoja de Alba

Tel. 33 3669 3434, ext. 3304

apantoja@iteso.mx,

Asistente académica de los posgrados DESO

Lic. Mariana Fuentes Roca

Tel. 33 3669 3434, ext. 3231

maescom@iteso.mx